



NACIONAL

**Zacatecas,
el fraude educativo**

La Auditoría Superior de la Federación descubrió un faltante por más de 246 millones de pesos en el presupuesto que el Gobierno de Zacatecas transfirió para el financiamiento de sus organismos de Educación Media Superior, y de Educación Superior, violando así los acuerdos suscritos con las autoridades federales



16

ZACATECAS, EL FRAUDE EDUCATIVO

#Corrupción

La Auditoría Superior de la Federación descubrió un faltante por más de 246 millones de pesos en el presupuesto que el Gobierno de Zacatecas transfirió para el financiamiento de sus organismos de Educación Media Superior y de Educación Superior, violando así los acuerdos suscritos con las autoridades federales

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Gobierno de Zacatecas incumplió los convenios que había suscrito con la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, pues el presupuesto que transfirió para el financiamiento de sus organismos de Educación Media Superior, y de Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, tuvo un faltante por cientos de millones de pesos en el 2021.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, estos recursos públicos que nunca llegaron a las manos de esos organismos educativos en el estado de Zacatecas, pese a que así se había comprometido el Gobierno estatal con la autoridad federal, ascendieron a 246 millones 922 mil 300 pesos.

El órgano fiscalizador señala que mientras la Secretaría federal cumplió con la entrega del "Importe convenido Federal" que representó un monto por 613 millones 059 mil 900 pesos, el "Importe convenido Estatal" que debía transferir el Gobierno de Zacatecas por 611 millones 239 mil 100 pesos quedó incompleto



Además de las irregularidades en el presupuesto educativo, el Gobierno de Monreal Ávila ha tenido traspiés en el ámbito de la seguridad pública.

La ASF no esclarece cuál fue el destino que tuvieron los recursos, pero sí solicita que se emprenda una investigación para sancionar a los responsables

por el incumplimiento en el que incurrió la autoridad local.

De esta forma, los "Recursos Estatales Transferidos" por parte del Gobierno de Zacatecas ascen-

dieron únicamente a 364 millones 316 mil 800 pesos, según consta en la auditoría titulada "Transferencia de Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica, Politécnica y Pública con Apoyo Solidario".

Entre las instituciones educativas de Zacatecas que se vieron afectadas por este incumplimiento en la entrega de recursos, por parte del Gobierno que actualmente encabeza el mandatario, David Monreal Ávila, se encuentran el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, el Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas, el Instituto





de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, el Telebachillerato Comunitario en el Estado de Zacatecas, la Universidad Politécnica de Zacatecas, la Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas y la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

La irregularidad en el financiamiento de estos Organismos Descentralizados Estatales (ODE), quedó plasmada en la auditoría realizada por la ASF.

“De acuerdo con los compromisos estatales de aportación al programa, el Gobierno del Estado de Zacatecas integró y proporcionó evidencia documental de las transferencias a los ODE por 294 mil 323.9 miles de pesos para Educa-

ción Media Superior y 69 mil 992.9 miles de pesos para Educación Superior en su vertiente Tecnológica y Politécnica, dichos montos fueron inferiores a los convenidos por 240 mil 250.0 miles de pesos para Educación Media Superior y por 6 mil 672.3 miles de pesos para Educación Superior, por lo que se presentó un monto inferior de recursos estatales por 246 mil 922.3 miles de pesos”.

Tras los responsables

El órgano fiscalizador de la Federación no esclarece en su auditoría cuál fue el destino que tuvieron los recursos que el Gobierno de Monreal Ávila debía entregarles a los organismos educativos pero

que nunca fueron transferidos, sin embargo, si solicita que se emprenda una investigación sobre estos hechos para que se sancione a los responsables.

“La Auditoría Superior de la Federación emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas o su equivalente realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, realizaron las transferencias a los organismos descentralizados estatales de Educación Media Superior y Superior en su vertiente Tecnológica y Po-

litécnica por montos inferiores a los convenidos.

“Asimismo, en relación con la transferencia de los recursos federales no se realizó en tiempo para el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas, en incumplimiento del Convenio Específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de Zacatecas”, dice el documento.

Los traspies de Monreal

Además de estas irregularidades en la aplicación del presupuesto educativo que fueron documentadas por la Auditoría Superior de la Federación, el Gobierno de Monreal Ávila ha tenido traspies en el ámbito de la seguridad pública —la violencia continúa desbordada en esa entidad—, y en su relación con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Así quedó evidenciado el 10 de octubre pasado, cuando el presidente López Obrador desaprobó públicamente la colaboración directa que pretendía establecer el gobernador con el Gobierno de Estados Unidos en materia de seguridad, a través del embajador, Ken Salazar

“De acuerdo a la Constitución, la política exterior corresponde al Ejecutivo federal. El titular del Ejecutivo, de acuerdo al artículo 89, es el responsable de la política exterior y representa al Estado mexicano. Pero también en la Constitución está expresamen-

Las afectadas

Instituciones educativas de Zacatecas afectadas por el incumplimiento en la entrega de recursos por parte del Gobierno que actualmente encabeza David Monreal

> Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas

> Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas

> Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas

> Telebachillerato Comunitario en el Estado de Zacatecas

> Universidad Politécnica de Zacatecas

> Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas

> Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas

te prohibido que los gobiernos estatales suscriban convenios con gobiernos extranjeros. (...) Es que a veces no se conocen bien las leyes, o como había la mala costumbre de que antes se metían sin pedir permiso para nada, quedan esas inercias”, dijo aquel día el mandatario mexicano.

Ante la desaprobación presidencial, el mismo 10 de octubre, el gobernador, Monreal Ávila, tuvo que emitir un pronunciamiento aclarando que no se había establecido un convenio con aquel país.

“Respecto a la información imprecisa que recientemente ha circulado en los medios de comunicación, es importante aclarar que no existe ningún convenio o acuerdo firmado entre el gobierno de Zacatecas y el Gobierno de Estados Unidos.

“El diálogo sostenido la semana pasada con funcionarios estadounidenses, a través del embajador Ken Salazar, se dio en un marco de respeto a la soberanía nacional, uno de los principios centrales de nuestro movimiento, y bajo el Entendimiento Bicentenario acordado por ambos países”.

